

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WORKFLUID COMPAÑIA LIMITADA**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las 08 horas del día 22 de abril del 2016, en las oficinas de Workfluid Compañía Limitada ubicadas en la calle de las Toronjas N12-24, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Workfluid Compañía Limitada; acto seguido la Secretaria procede a formar la lista de los asistentes: Cruz Pastor López Guevara, que tiene una capital social pagado del 80%; la señorita Jessica Liliana López Pérez, que tiene un capital pagado del 20%, y verificado en el libro de accionistas correspondiente se desprende que existe el quórum necesario para la instalación de la Junta, la misma que verificada que existe el 100% del capital pagado.

Por lo que al amparo de lo previsto en el art. 231 de la Ley de Compañías se declara instalada la Junta. Preside la Junta el Presidente de la Compañía señor Cruz Pastor López Guevara, actúa como secretaria la señora Juana López. El Presidente pide a la Secretaria que se dé lectura a la convocatoria, leída dice textualmente:

### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA WORKFLUID COMPAÑIA LIMITADA**

De conformidad a lo dispuesto en el artículo decimo sexto del estatuto que rige la compañía, en concordancia en lo establecido en la ley de compañías y reglamentos afines, se convoca a los señores accionistas de la Compañía Workfluid Compañía Limitada, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día viernes 22 de abril del año dos mil dieciséis, a las 08 horas en el domicilio principal de la compañía ubicada en calle de las Toronjas No E12-24 en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano para conocer y resolver acerca de los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente del Ejercicio Económico 2015
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance anual, estado de pérdidas y ganancias del Ejercicio Económico 2015
- 3.- Conocer y resolver sobre el futuro de la compañía

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015.**

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2015. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

**2.- Conocer y resolver sobre el balance anual, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.**

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2015 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período Enero a Diciembre del 2015. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

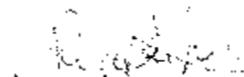
**3.- Conocer y resolver sobre el futuro de la compañía**

La Gerente General informa a la Junta que las actividades comerciales de la empresa son nulas, recomienda la disolución anticipada de la misma, hacer todos los trámites necesarios ante los organismos competentes.

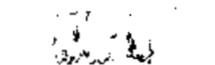
Al haberse cumplido y tratado todos los puntos de la Convocatoria, el Presidente da por terminada la junta siendo las 10H15, la elaboración de la acta se la efectuara de acuerdo a lo que determina la ley de compañías.



Cruz Pastor López  
Presidente



Juana Lopez  
Secretaria



Jessica López  
Socia